

principales sectores económicos del país. Se busca con ello proponer al Gobierno actual algunas directrices para el manejo de su política cambiaria. El estudio se tendrá disponible a finales de septiembre y será presentado a consideración del Gobierno Nacional.

### **Se estudiará impacto social y ambiental del sector palmero en Colombia**

La Junta Directiva de Fedepalma aprobó importantes proyectos para medir el impacto social y ambiental de la Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia. También se trabajará en la definición de productos estratégicos para la industria oleoquímica en Colombia y sobre nuevos desarrollos en procesos de extracción mediante la aplicación del campo magnético y de ultrasonido.

Los siguientes son los proyectos aprobados que se financiarán con cargo al Fondo de Reserva de Fedepalma para Proyectos Especiales:

#### **1. Impacto social de la Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia**

Estudio que tiene por objetivo identificar y medir los beneficios que el desarrollo de la Agroindustria de la Palma de Aceite ha provocado en las comunidades establecidas en el entorno regional y municipal de influencia de esta actividad. El estudio se focalizará en las localidades de San Alberto y Codazzi en el César, Puerto Wilches en Santander, Fundación o Ciénaga en el Magdalena, Acacias y Villanueva en el Meta y Tumaco en Nariño.

El presupuesto aprobado para este proyecto es de \$ 125 millones.

#### **2. Impacto ambiental de la Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia.**

Estudio que pretende analizar y evaluar dentro de un entorno nacional e internacional el panorama de la Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia frente a los posibles impactos ambientales por sus procesos productivos.

El presupuesto de este proyecto es de \$25 millones.

#### **3. Definición de productos estratégicos para la industria oleoquímica en Colombia.**

Este proyecto busca fomentar el desarrollo de la industria oleoquímica en Colombia a través de un análisis general de las tendencias del mercado y tecnológicas de los productos oleoquímicos y la elaboración de dos estudios de prefactibilidad que servirán de modelo para la realización de estudios posteriores de los productos que sean definidos dentro del mapa de la cadena oleoquímica. El valor de este proyecto es de \$ 30 millones.

#### **4. Aplicación del campo magnético y ultrasonido en procesos del aceite de palma.**

Pretende evaluar la aplicación de la tecnología Magcop (herramienta magnética propiedad de Ecopetrol) en la recuperación adicional de aceite en el proceso de extracción de aceite de palma.

El presupuesto aprobado para este proyecto: \$18 millones ☼

## **Avances en la concertación andina con miras al Alca**

Entre el 20 y el 23 de agosto se llevó a cabo en Lima, Perú la reunión de expertos de la Comunidad Andina de Naciones a la cual no asistieron representantes de Bolivia. El tema principal de la reunión fue revisar el Arancel Externo Común y el Sistema Andino de Franjas de Precios, SAFFP, con miras a concertar la armonización arancelaria que permita enfrentar de manera conjunta la negociación en el Alca.

La agenda de las negociaciones andinas es corta ya que los compromisos frente al Alca incluyen

presentar por parte de la Comunidad Andina una lista de aranceles bases para la desgravación el próximo 15 de octubre.

Dentro de la Comunidad Andina Perú y Bolivia tienen trato especial porque Perú tiene una dispensa para no aplicar el Arancel Externo Común (AEC) y Bolivia por no tener una zona marítima puede aplicar aranceles inferiores.

Los cuatro países asistentes: Colombia, Venezuela, Perú, y Ecuador tuvieron acercamientos en cuanto

al AEC pero se presentaron discrepancias en algunas partidas arancelarias en las que Perú quiere aplicar aranceles inferiores al 10% tal es el caso de los aceites crudos de soya, girasol, frijol soya y la torta de soya. En cuanto al nivel arancelario del 15% se decidió mantenerlo por el momento.



Foto cortesía de Terlica.

En el tema de las Franjas de Precios se revisó la cobertura con base en una propuesta que entregó la Secretaría General de la CAN, que planteaba reducir alrededor de 65 partidas el ámbito de productos y eliminar la Franja de los trozos de pollo.

De la revisión hecha por los expertos fueron muy pocos los productos que consideraron excluir del Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP). En el caso de las Franjas de la cadena de oleaginosas, aceites y grasas se propuso dejar la franja de aceite de pie de buey y de linolina en el sistema de observatorio, es decir, supervisar durante un año el efecto que tiene en la franja correspondiente y al cabo de este tiempo se excluyen o continúan.

En el caso de los sebos y grasas animales Venezuela y Ecuador han planteado la necesidad que este producto continúe en el SAFP e incluso que su arancel aumente al 20% como propuso Venezuela.

Al finalizar la reunión Perú manifestó que no estaba interesado en modificar las Franjas de Precios que hoy en día tiene. En el caso de oleaginosas, Perú no tiene SAFP. De otra parte manifestó que tiene intención de mantener sus consolidaciones arancelarias ante la Organización Mundial de Comercio, las cuales son inferiores a la mayoría de los países andinos.

La segunda semana de septiembre habrá otra reunión ente los países andinos para avanzar en la concertación. ☼

## Se reunieron gremios palmeros de Ecuador y Colombia

En Quito, Ecuador se reunieron el 12 de agosto representantes de los sectores palmeros de Ecuador y Colombia. La reunión tuvo por objetivo compartir la experiencia de Colombia en la comercialización y analizar la posibilidad de diseñar una estrategia conjunta entre los dos países para manejar algunos instrumentos de comercialización.

Al mismo tiempo se planteó la posibilidad de crear una empresa comercializadora andina, con la participación de C.I. Acepalma, S.A. destinada a la exportación de los aceites de palma y estudiar una posición conjunta de la Agroindustria de la Palma de Aceite de frente a las negociaciones de la CAN y el Alca.

Los palmicultores ecuatorianos estuvieron liderados por los directivos de Ancupa, Ramiro Gándara Gallego Presidente de este gremio y el gerente encargado de la entidad, el Ingeniero Rommel Vargas. Por parte de los palmicultores colombianos asistieron Luis Eduardo Betancourt y María Emma Núñez como representantes de C.I. Acepalma S.A., Jens Mesa Dishington y Julio César Laguna de Fedepalma. ☼

